

DATOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE MIXCO.

Antecedentes:

.La historia del municipio de Mixco data de la época precolombina, luego de que en el año 1525 Pedro de Alvarado derrotara a una población de Pocomames que habitaba en lo que hoy se conoce como Mixco Viejo, y parte de esa población se asentara posteriormente en 1526 en el lugar que actualmente ocupa la cabecera municipal, cuyo nombre en ese entonces era Santo Domingo Mixco, en honor a Santo Domingo de Guzmán. Actualmente es uno de los 17 municipios del departamento de Guatemala.



Fotografía del casco urbano de Mixco 1948. Fuente: Casa de la Cultura de Mixco.

Mixco alcanzó la categoría de Villa conforme lo estipulado en el Acuerdo Gubernativo del 7 de abril de 1938, y acorde al acuerdo Gubernativo 524-99 de fecha 14 de julio de 1999 se acuerda elevar la categoría del municipio a ciudad. En la actualidad, Mixco es un municipio de primera categoría.



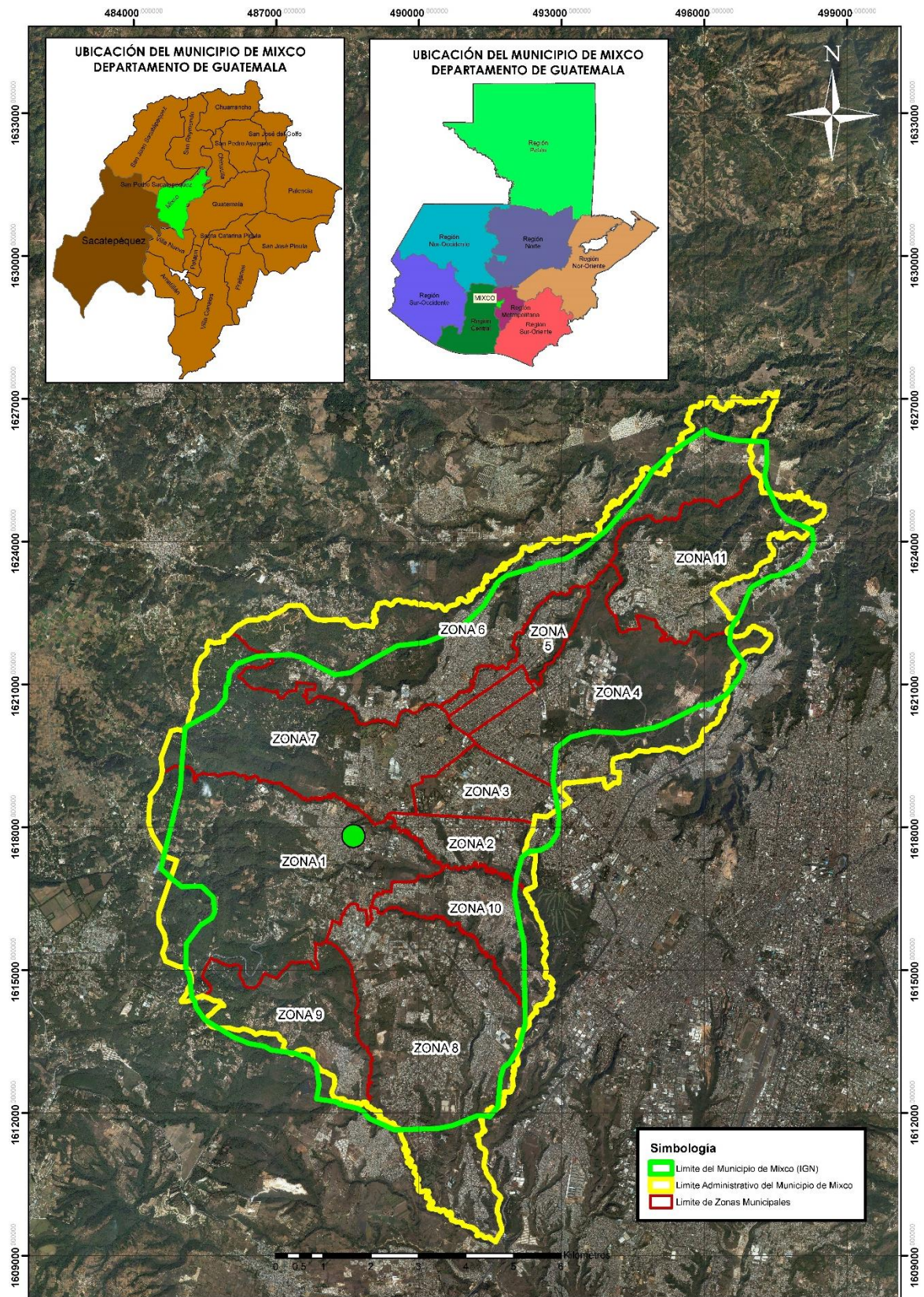
Fotografía del casco urbano de Mixco 1989. Fuente: Casa de la Cultura de Mixco.

Geografía:

Se encuentra ubicado al oeste del municipio de Guatemala, y su cabecera se encuentra en las coordenadas 90°36'20.669" longitud oeste, y 14°37'52.102" latitud norte, a 17 km de la capital. Debido a su cercanía con la ciudad capital y las dinámicas sociales y espaciales que presenta es un municipio que se encuentra prácticamente conurbado a la ciudad de Guatemala.

Tiene una red vial con una longitud total de 1,104 km lineales, entre las que destacan:

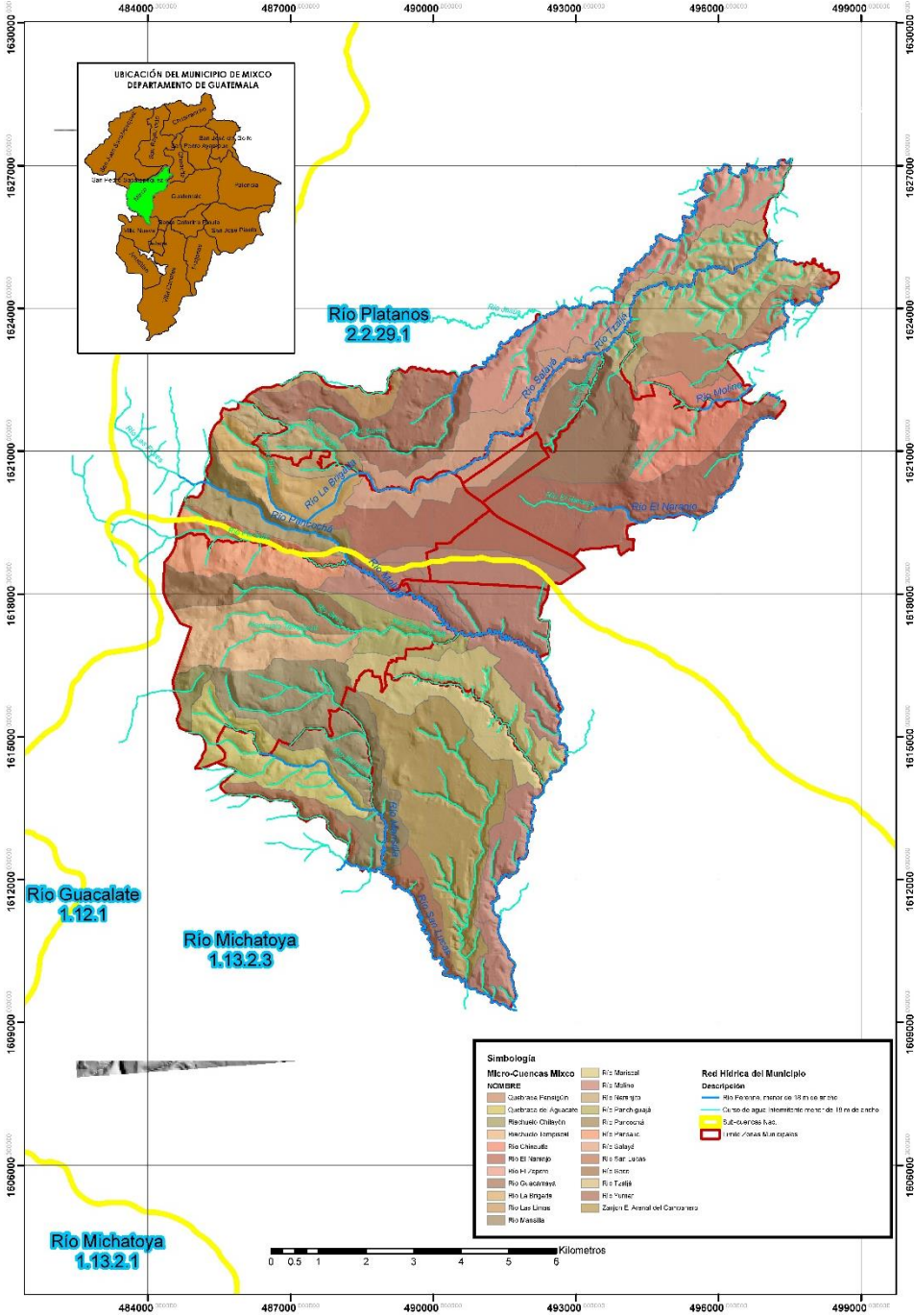
- Carretera Interamericana y Calzada Roosevelt: La carretera interamericana es la puerta de entrada del transporte proveniente del occidente del país. Es el acceso al casco urbano y a la zona 9 de Mixco, se conecta con la Calzada Roosevelt a la altura del km 15.5 y en conjunto constituyen la ruta más importante del municipio. La Calzada Roosevelt por su parte, es una ruta que concentra comercio e industria. Es el acceso a la zona 2 de Mixco y sirve de paso a gran cantidad de vehículos que transitan desde el occidente del país al municipio de Guatemala.
- Calzada San Juan: Esta ruta atraviesa el municipio, siendo la división de las zonas 3, 4, 6 y 7 de Mixco. Es el acceso principal a la zona 6 de Mixco, que es la zona poblada del municipio y a la zona 19 de Guatemala. Se conecta al occidente con los municipios de San Juan y San Pedro Sacatepéquez y al oriente con el municipio de Guatemala.
- Boulevard Principal de San Cristóbal: Es una de las rutas principales del municipio, atravesando por completo la zona 8 de Mixco, siendo una de las zonas con mayor población, y donde la concentración de comercio y servicios es elevada. Es una ruta alterna de gran importancia que conecta la carretera interamericana con la zona 11 capitalina.
- Boulevard Sur de San Cristóbal: Es una ruta alterna de gran importancia ubicada en la zona 8 de Mixco atravesando un área de alta concentración residencial y de comercios, que conecta el Boulevard principal de San Cristóbal con la carretera CA-9, a la altura de la cuesta de Villa Lobos, jurisdicción de Villa Nueva, la cual se utiliza de gran manera por vehículos que se dirigen a la parte baja de la cuenca del Lago de Amatitlán.
- Boulevard El Naranjo: Es un sector de la zona 4 de Mixco, donde ha ocurrido uno de los desarrollos inmobiliarios más recientes del municipio donde se concentran residencias, comercios e industrias. Esta ruta brinda movilidad a las zonas 3, 4, y 11 de Mixco, y las conecta a través de un puente al Anillo Periférico, en la zona 7 capitalina.
- Calzada Doroteo Guamuch Flores: Esta calzada divide las zonas 2 y 3 del municipio de Mixco, y fue la ruta de acceso a la Antigua Guatemala. Sirve de ruta alterna para ingresar al municipio de Mixco desde la zona 7 capitalina.



Extensión Territorial y División por zonas del Municipio de Mixco. Fuente: Dirección Municipal de Planificación. Municipalidad de Mixco 2018

Tiene como colindancias los municipios de San Raimundo y San Pedro Sacatepéquez al norte; el municipio de Villa Nueva al sur; los municipios de Chinautla y Guatemala al este, todos estos del departamento de Guatemala; y con el departamento de Sacatepéquez con los municipios de San Lucas Sacatepéquez y Santiago Sacatepéquez, ambos al oeste.

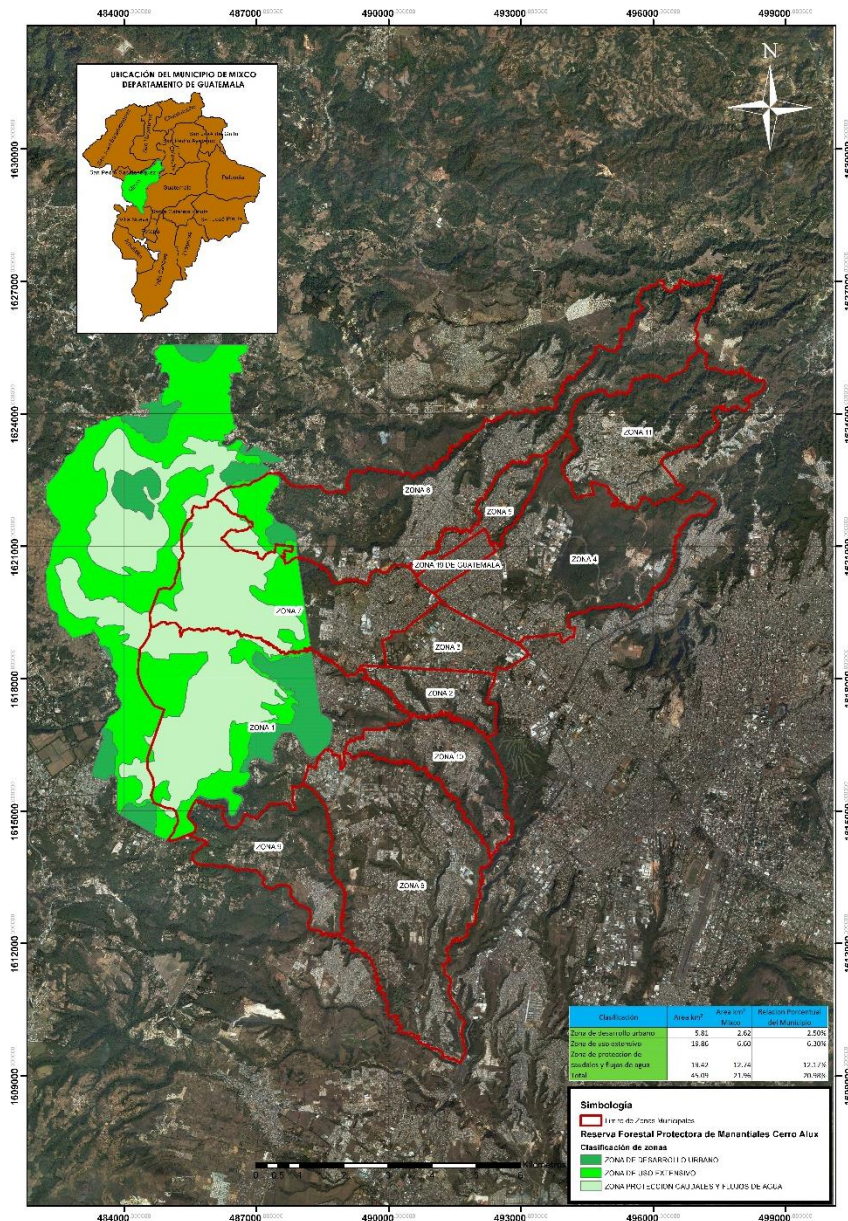
Tiene un clima templado con temperaturas que oscilan entre los 10 y 29 °C. Además, está ubicado entre dos sub-cuencas nacionales: la del río María Linda, y la del río Michatoya.



Red Hídrica y Sub Cuencas Nacionales del Municipio de Mixco, Fuente: IGN, MAGA, Municipalidad de Mixco

De superficie escarpada, con una altitud promedio de 1,800 msnm se encuentra cubierto de numerosos accidentes geográficos, como barrancos y quebradas, y fluye una red hídrica con abundantes corrientes intermitentes y flujos de agua permanentes menores a 15m de ancho. Entre sus ríos se encuentran: De las Limas, El Zapote, Guacamaya, La Brigada, Mansilla, Mariscal, Molino, Naranjito, Pancochá, Panchiguajá, Pansalic, Solayá, Seco, Tzajlá, Yumar y Zapote

De acuerdo al Diccionario Geográfico Nacional, publicado por el IGN, Mixco cuenta con una extensión territorial de 99 km², la cual se divide en 11 zonas municipales que están conformadas por un total de 648 lugares poblados. Parte del territorio de Mixco está cubierto por el área de Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux, la cual abarca un 20.98% de su territorio, lo que equivale a 21.96 km².



Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux. Fuente: Consejo Nacional de Áreas Protegidas.

Flora y Fauna

La Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux concentra toda la diversidad de la flora y la fauna del municipio. Fue declarada área protegida en 1997 mediante el decreto 41-97, momento en el que se le delega al Consejo Nacional de Áreas Protegidas - CONAP- la coordinación administrativa del manejo y conservación de los recursos naturales que posee, principalmente los mantos acuíferos.

El 60% de la reserva se encuentra cubierta de bosque, predominando las latifoliadas y algunas coníferas. Entre las especies de flora arbórea que se registran en el Cerro Alux se encuentran:

- Encino (*Quercus brachystachys*) Amenazada
- Encino (*Quercus peduncularis*) Amenazada
- Encino (*Quercus conspersa*) Amenazada
- Encino (*Quercus tristis*) Amenazada
- Encino (*Quercus skineri*) Amenazada
- Encino (*Quercus acatenangensis*) Amenazada
- Laurel (*Litsea guatemalensis*) Amenazada
- Cedro de montaña (*Cedrela pacayana*) Endémica
- Tempisque (*Sideroxylum coriaceum*) Endémica
- Canak (*Chirantodendrum pentadactylum*) En extinción
- Pinabete (*Abies guatemalensis*) En extinción

De flora no maderable se puede mencionar:

- Gallito (*Tillandsia ionantha*)
- Gallito (*Tillandsia vicentina*)
- Gallito (*Tillandsia guatemalensis*)
- Gallito (*Tillandsia ponderosa*)
- Barba de viejo (*Tillandsia usneoides*)
- Mano de león (*Monstera sp.*)
- Orquídeas
- Cactus

Entre las especies animales existentes en la reserva, se observan 53 de aves, 15 de mamíferos, 9 de reptiles y 16 de mariposas; entre las de las que se pueden mencionar:

- Pájaro carpintero (*Campephylus guatemalensis*)
- Cenzontle (*Turdus plebejus*)
- Tucaneta esmeralda (*Aulacorhynchus prasinus*)
- Guardabarrancos (*Myadestes obscurus*)
- Lechuza (*Tyto alba*)
- Chipe cachetes colorados (*Dendroica chrysosparia*)
- Gavilán de cola roja (*Buteo jamaicensis*)
- Colibrí (*Eugenes fulgens*)

- Chocoyo (*Aratingaholochlora*)
- Cutete (*Coritophanespercarinatus*)
- Mazacuata de montaña (*Pituophislineaticolis*)
- Rana arborícola (*Plectrohylaguatemalensis*)
- Mazacuata (*Boa constrictor*)
- Ardilla (*Sciurusvariegatoides*).
- Coyote (*Canis latrans*)
- Escorpión (*Sceloporusmaragdinus*)

Población

Según datos históricos del Censo de Población llevado a cabo el 31 de octubre de 1880, se estima que el número de habitantes ascendía a 7,945.

Luego, conforme al dato publicado en 1955, del VI Censo de Población 1950, se conoce que en la cabecera vivían 4,134 habitantes y en todo el municipio 11,785, que conformaban 2,281 familias. Para esa época el porcentaje de población indígena ascendía al 70.4%, con una tasa de analfabetismo de 72.6%.

Mas adelante, en el censo de 1964, se contabilizó una población de 36,940 habitantes, para ese momento el porcentaje de población indígena en el municipio disminuyó al 23.9%, además se puede observar el crecimiento de la población en un periodo de nueve años de más de 300%, e indica el inicio de la explosión demográfica que se dará en el municipio.

En 1973, el VIII Censo General de Población reflejó que en el municipio de Mixco habitaban 129,627 personas, mostró un nuevo descenso en el porcentaje de la población indígena, llegando a un 17.75%, y de nuevo un crecimiento poblacional acelerado, en un periodo intercensal de nueve años, de 350%.

El censo realizado en 1994, presentó un dato de población total del municipio de 305,297 habitantes, con un porcentaje de población indígena aún menor, alcanzando un 11.23%. En este periodo la población mostró un crecimiento menos acelerado que los anteriores, sin embargo, presentó un crecimiento del 230%.

En el último censo, XI Censo de Población y VI Censo de Habitación, realizado en el año 2002, se contabilizó un total de 403,689 habitantes, con una población indígena del 12.26%. El crecimiento poblacional en esta ocasión fue de un 32%, y vemos que el crecimiento poblacional empezó a desacelerar, ya que este crecimiento sucedió en un periodo intercensal de 8 años.

El Instituto Nacional de Estadística -INE-, con base en los datos del censo del año 2002, tiene una estimación poblacional para el año 2017 de 501,017 habitantes, por otro lado, la Municipalidad de Mixco estima una población de 599,124 habitantes.

En la última caracterización del Municipio de Mixco (INE, 2013) se pueden analizar los grupos etarios del municipio, y observar su pirámide poblacional.

A continuación, se muestran los datos de grupos etarios y la pirámide poblacional del municipio.

Poblacion por Grupo de Edad y Sexo		
Edades	Hombres	Mujeres
0-4	6.28%	5.93%
5-9	6.65%	6.00%
10-14	6.97%	6.57%
15-19	5.79%	6.02%
20-24	4.41%	4.86%
25-29	3.26%	3.79%
30-34	3.15%	3.68%
35-39	2.53%	2.82%
40-44	2.04%	2.38%
45-49	1.85%	2.07%
50-54	1.47%	1.93%
55-59	1.29%	1.32%
60-64	1.00%	1.15%
65-69	0.71%	0.84%
70-74	0.63%	0.67%
75-79	0.43%	0.48%
80-84	0.27%	0.27%
+85	0.19%	0.28%
Totales por sexo	48.94%	51.06%

Tabla 1. Caracterización de grupos etarios del Municipio de Mixco. Fuente: Caracterización del Departamento de Guatemala 2014, Instituto Nacional de Estadística INE.

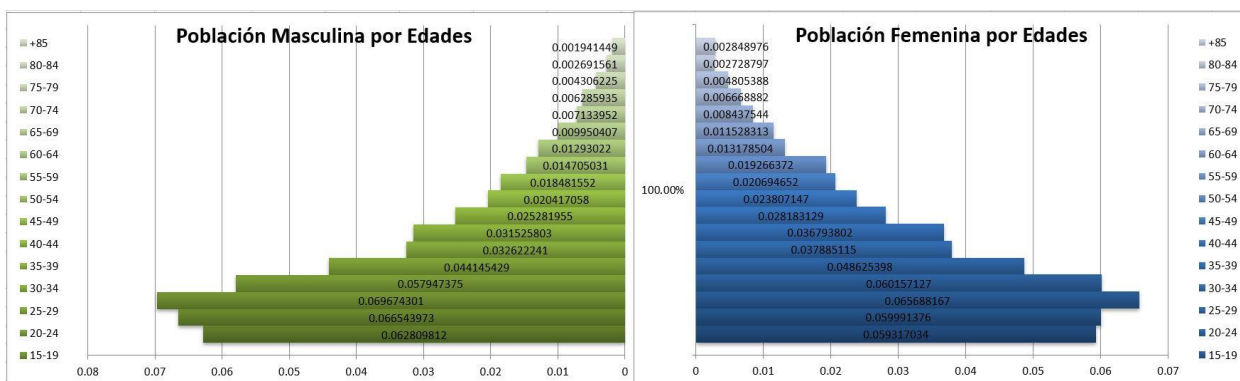


Gráfico 1. Pirámide poblacional del Municipio de Mixco. Fuente: Caracterización del Departamento de Guatemala 2014, Instituto Nacional de Estadística INE.

En el año 2002 se publican los Mapas de Pobreza y Desigualdad de Guatemala por la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- en el que se indica que, para el Municipio de Mixco, el porcentaje de personas debajo de la línea de pobreza era de 8.98% y el porcentaje de pobreza extrema de 0.52%.

En el año 2011 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- publica los informes departamentales Cifras para el Desarrollo Humano, donde Mixco obtiene una

ponderación en el Índice de Desarrollo Humano -IDH- de 0.826, siendo los posibles valores entre 1 y 0, donde 1 es la mejor calificación, y quedando en segundo lugar, junto con el municipio de Guatemala, entre los 17 municipios del departamento de Guatemala.

Costumbres y Tradiciones:

Las tradiciones del municipio de han originado en la cabecera Municipal, ya que fue donde se asentaron los primeros habitantes y donde se encuentra ubicada la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, que forma parte de la Arquidiócesis Metropolitana de Santiago de Guatemala.

Se celebran dos fiestas patronales, una en honor a la Virgen de Morenos, que se celebra el último domingo del mes de enero, y donde se realizan actividades tradicionales como los bailes de moros, los convites de las cofradías del municipio, la Misa Mayor a las 10:00 de la mañana, donde da inicio el Solemne Rezado que recorre las calles de la zona central, junto a la quema de bombas, coheteros y toritos.

La siguiente en honor a Santo Domingo de Guzmán, que se celebra el 3 de agosto de todos los años, en donde el evento con el que se inaugura esta celebración es un desfile alegórico que cuenta con la presencia de las reinas de belleza del municipio, autoridades administrativas y carrozas de distintos comercios. Luego de esa actividad se realiza la elección y coronación de la Señorita Flor de Agosto la cual finaliza con un baile social.

Durante esta festividad se hace la presentación de las danzas folclóricas: Moros, Cristianos y La Conquista. También se instalan distintos juegos mecánicos, ventas de platillos y dulces típicos y se realizan otras actividades como bailes de convites y jaripeos.

Entre las actividades religiosas que se realizan en esta fiesta se pueden mencionar:

- Novenario del solemne rosario
- Exposición de Jesús Sacramentado
- Misa Solemne
- Velación de la imagen de Santo Domingo
- Repique de campanas

Como parte de las costumbres del municipio podemos mencionar platillos típicos como el “caldo colorado” y los chicharrones de cerdo y el chocolate mixqueño y su elaboración artesanal, que en septiembre del año 2009 fue declarado Patrimonio Cultural Intangible de la Nación, mediante el Acuerdo Ministerial 526-2009, por el Ministerio de Cultura y Deportes.

Recientemente se han incluido celebraciones como La Feria Del Chicharrón y la carrera 10k de Mixco, que forman parte del nuevo conjunto de tradiciones del Municipio.

Bibliografía:

- Instituto Nacional de Estadística, INE. (diciembre 2014). **Caracterización del departamento de Guatemala.** Guatemala, C.A.
- Gall, Francis. (1983) **Diccionario Geográfico Nacional/Compilación Crítica.** Instituto Geográfico Nacional, IGN. Guatemala C.A.
- Instituto Nacional de Estadística, INE. (Julio 2003). **Características de la población y de los locales censados, XI censo de población y VI de habitación.** Guatemala, C.A.
- Hernández de Soza, Dora Ninette. (marzo 2011). **Actualización de la monografía del municipio de Mixco, del departamento de Guatemala.** Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. (tesis). Guatemala C.A.
- Ramírez Moran, María E. (agosto 2009). **Modelo de costumbres y tradiciones del municipio de Mixco, departamento de Guatemala.** Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades. (tesis). Guatemala C.A.
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas. (2007). **Plan maestro reserva protectora de manantiales Cordillera Alux.** Guatemala C.A.
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN. (julio 2006) **Mapas de Pobreza en Guatemala al 2002.** Guatemala C.A.
- Programa de las naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (2011) **Cifras para el Desarrollo Humano. Guatemala.** Guatemala C.A.

Datos Geográficos:

- Instituto Geográfico Nacional “Ing. Adolfo Obiols Gómez” [IGN]
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. [MAGA]
- Agencia Espacial Europea [ESA]
- Dirección Municipal de Planificación, Municipalidad de Mixco

Fotografías cortesía de: Casa de la Cultura de Mixco.

Acrónimos Utilizados:

IGN: Instituto Geográfico Nacional “Ing. Alfredo Obiols Gómez”

INE: Instituto Nacional de Estadística.

CONAP: Consejo Nacional de Aguas Protegidas.

SEGEPLAN: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

ESA: Agencia Espacial Europea (en inglés).